

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
SEGURIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE CRISIS

CÓDIGO 26603080

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



93C30C91D347DD76A5E6878619EDD8DD

uned

23-24

GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE
CRISIS

CÓDIGO 26603080

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD

Nombre de la asignatura	GESTIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE CRISIS
Código	26603080
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo general de esta asignatura es introducir al alumno en el estudio de la gestión de crisis y la gestión de proyectos. Su contenido desarrolla dos áreas temáticas netamente diferenciadas: la gestión de proyectos y la gestión de crisis.

La parte destinada a la gestión de proyectos tiene un contenido teórico-práctico que pretende que el alumno se familiarice con la dirección estratégica, en concreto, con el instrumento denominado *Project management*.

La parte dedicada al estudio de la gestión de crisis aborda las mismas desde una perspectiva amplia, en el contexto nacional, de la UE e internacional.

Esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre del primer año del Master en Seguridad. Tiene carácter obligatorio. Como se ha señalado, se trata de una asignatura con un contenido teórico-práctico que pretende que el alumno se familiarice tanto con la gestión de proyectos como con las actuaciones que, a nivel nacional e internacional, se llevan a cabo para resolver las crisis.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El alumno deberá estar familiarizado con la terminología económica relativa a cuestiones básicas de economía de la empresa (costes, tasas de rendimiento de proyectos públicos, cultura organizacional de empresa...) y con la jurídica, referente a los conflictos internacionales, así como con el funcionamiento de las instituciones implicadas en la prevención y solución de los mismos.

Aunque el curso se impartirá en español, se aconseja el conocimiento del inglés porque algunos de los términos utilizados en su desarrollo proceden del ámbito anglosajón.

Será necesario el manejo del ordenador a nivel de usuario.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

MIRYAM DE LA CONCEPCION GONZALEZ RABANAL (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

mcgonzalez@cee.uned.es

Teléfono

91398-7846

Facultad

FACULTAD DE DERECHO

Departamento

ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Todas las comunicaciones relativas al desarrollo de la asignatura, así como la realización de las tareas requeridas para superarla se llevarán a cabo a través de la plataforma aLF. La tutorización de la asignatura se realizará preferentemente a través del foro del curso virtual.

Se puede contactar con el equipo docente por email:

Miryam González Rabanal: mcgonzalez@cee.uned.es

o bien por correo postal a la siguiente dirección:

Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública

4ª planta Facultad de Derecho. UNED

C/ Obispo Trejo nº 2

28040 Madrid

Se recomienda que el alumno visite con frecuencia la plataforma con el fin de estar informado de las novedades y de las actividades que afecten al desarrollo de la asignatura y que, si no usa habitualmente el correo de alumno de la UNED, lo redireccione al que consulte con más asiduidad.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - - Comprender la magnitud científica de un análisis teórico-práctico de la Seguridad desde todas las perspectivas, especialmente de la pública.

CG2 - - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a través del estudio teórico y de la investigación empírica al control y prevención de la inseguridad real y vivencial de las sociedades occidentales actuales.

CG3 - - Saber integrar los conocimientos adquiridos en las distintas materias para afrontar el estudio de la Seguridad desde un plano multidisciplinar y bicéfalo para lograr aportar una visión completa de la preocupación principal de los ciudadanos, gobiernos e instituciones de nuestra sociedad.

CG4 - - Ser capaz de reflexionar sobre la complejidad de la sociedad occidental actual y las amenazas reales o virtuales que conforman la planificación y ejecución policial o privada de la Seguridad en los distintos ámbitos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



93C30C91D347DD76A5E6878619EDD8DD

CG5 - - Saber comunicar los resultados de los estudios e investigaciones realizados en jornadas y congresos sobre la materia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Profundizar en los diversos aspectos que conectan temáticamente con los contenidos de las asignaturas.

CE2 - Adquirir los conocimientos, conceptos y nociones de la investigación científica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que el alumno sea capaz de:

- Buscar paralelismos entre la gestión de organismos privados y públicos desde el punto de vista de la eficiencia.
- Entender los conceptos básicos de la Dirección estratégica de organismos no lucrativos y de organismos del sector público.
- Analizar la herramienta del *Project management* para la evaluación, gestión y priorización de proyectos.
- Familiarizarse con los conceptos de conflicto, crisis y gestión de crisis.
- Conocer los diferentes instrumentos para resolver y/o gestionar las crisis tanto a nivel nacional como internacional.
- Determinar el papel de los organismos internacionales, en el desarrollo y la solución de los conflictos.
- Analizar el funcionamiento de los distintos órganos tanto nacionales como internacionales y comunitarios implicados en la prevención de conflictos y en la gestión de crisis.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



93C30C91D347D76A5E6878619EDD8DD

CONTENIDOS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en dos bloques temáticos netamente diferenciados: El primero de ellos se dedica al estudio de la gestión de proyectos. En él se abordan las principales herramientas para gestionar proyectos públicos, haciendo especial énfasis en la herramienta del *Project management*. Su contenido se articula en los siguientes temas:

- 1.- La moderna administración de proyectos.
- 2.- Estrategia de organización y selección de proyectos.
- 3.- Definición del proyecto.
- 4.- Desarrollo de un plan para el proyecto.
- 5.- Medición y evaluación del avance del proyecto.
- 6.- Cierre del proyecto.

Estos temas se pueden estudiar por el Manual: **Administración de Proyectos. Un enfoque práctico 8E** de Erik W. Larson y Clifford F. Gray. Mc Graw Hill

La segunda parte del temario se dedica al estudio de la gestión de las crisis y de los conflictos. Para ello se definen y caracterizan. A continuación, se analizan con cierto detalle los diferentes recursos para gestionar las crisis y los conflictos en los distintos ámbitos: nacional e internacional, y se describe el papel de ciertos organismos internacionales en su solución, así como la importancia de la comunicación de la propia gestión de las crisis. Su contenido se articula en los siguientes temas:

- 7.- La gestión de crisis.
- 8.- La gestión de crisis sanitarias.
- 9.- La gestión de crisis migratorias.
- 10.- La gestión de desastres.
- 11.- La gestión de crisis en el marco de la Unión Europea.
- 12.- La gestión de crisis en el marco de la OTAN.
- 13.- La gestión de crisis según Naciones Unidas.
- 14.- La gestión de crisis en España.
- 15.- Los conflictos híbridos: la zona gris en los mares de China.
- 16.- Análisis de riesgo, prevención y comunicación en la gestión de crisis.

Estos temas se pueden estudiar por el Manual: **Seguridad, control de fronteras y Derechos Humanos. Gestión Pública de las crisis sociales** de Miryam González-Rabanal y Juan Antonio Moliner González (directores). Dykinson

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



93C30C91D347D76A5E6878619EDD8DD

METODOLOGÍA

El aprendizaje del estudiante seguirá la siguiente metodología:

- Lectura, tanto de los materiales facilitados por el equipo docente, como de aquéllos recomendados a través de la plataforma. La lectura de estos materiales posibilitará la adquisición de los conocimientos que resultan esenciales para acometer un primer contacto con la materia.
- Estudio de los mismos, mediante el análisis de los materiales propuestos, así como de la indagación personal del alumno, ya que uno de los puntos clave del aprendizaje será potenciar su capacidad para “investigar”, lo que -en primer lugar- implica la búsqueda de las fuentes de información con el fin de ampliar su propio conocimiento.
- Realización voluntaria de una PEC en los términos que se indican en el apartado correspondiente a sistema de evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Para la realización del examen no se permitirá el uso de ningún material

Criterios de evaluación

El examen consta de 5 preguntas de desarrollo en cuyas respuestas se valorará la capacidad del estudiante para integrar los contenidos de la asignatura. Para superar el examen es necesario obtener un 5.

Los alumnos pueden realizar una PEC de carácter voluntario que añade 0,5 puntos a la calificación final, siempre que en el examen tengan una nota de aprobado (5).

Si en el examen han obtenido un 10, los alumnos que hayan realizado la PEC podrán optar a Matrícula de honor, cuando las normas de la Universidad lo permitan.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

La PEC es voluntaria y su nota (0.5) solo se tendrá en cuenta si el examen está aprobado, es decir, si tiene una calificación de 5. Si en el examen ha obtenido un 10, la nota de la PEC permite optar a Matrícula de honor.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD

La evaluación de la asignatura se realizará **siguiendo el calendario de pruebas presenciales que determine la Universidad**. El examen consta de 5 preguntas de desarrollo en cuyas respuestas se valorará la capacidad del estudiante para integrar los contenidos de la asignatura. Para superar el examen es necesario obtener un 5.

Su contenido versará tanto sobre la parte de la asignatura relativa a gestión de proyectos como gestión de crisis, siendo necesario que el alumno conozca los aspectos que se detallan en el programa de la misma. Para ello, deberá estudiar la bibliografía recomendada y los documentos que se puedan facilitar para su preparación a través de la plataforma.

El tiempo para su realización será de 90 minutos y no se permitirá el uso de ningún material.

La superación de la asignatura exigirá la obtención de una calificación de 5 puntos sobre 10 en el examen.

Además, se propondrá la realización de una PEC, de carácter voluntario, que puntuará 0.5 de la nota final. En el caso de que el alumno haya obtenido la máxima puntuación (10) en el examen, si ha realizado la PEC, podrá optar a la calificación de Matrícula de honor.

La PEC consistirá en la realización de un trabajo sobre algún aspecto relacionado con la gestión de crisis. Para ello, en la sección de tareas de la plataforma aLF se habilitarán las correspondientes al envío de la propuesta y la entrega final del trabajo. Se recuerda que no se admitirán envíos por otro medio que no sea la plataforma aLF, ni en fechas diferentes a las que se determinan más abajo.

La propuesta debe incluir, además del tema y del título tentativo, un esquema del trabajo y se enviará a través de la plataforma en las fechas que se detallan después.

El objetivo de esta actividad es adiestrar al estudiante en el empleo del método propio de cualquier investigación seria con el fin de que, si no ha tenido ocasión de hacerlo con anterioridad, pueda estructurar el estudio en profundidad de un tema de modo que su desarrollo adopte la forma de un trabajo de investigación en el que, además de importar el fondo, desempeñan un papel relevante cuestiones formales que luego se repiten en una Tesis doctoral.

Como orientaciones para la realización del trabajo, y sobre todo de cara al cumplimiento de los requisitos formales a los que se acaba de aludir, se recomienda que el estudiante en su propuesta haga referencia a:

El objetivo de la investigación.

El interés de la misma.

La hipótesis que pretende desarrollar.

El plan de trabajo.

La metodología.

Las fuentes que va a manejar (estadísticas, bibliográficas, normativas...).

La extensión del trabajo será de 10.000 palabras, incluyendo la bibliografía y los anexos, si los hubiere. Para las citas y las referencias del trabajo se seguirá el sistema APA en su 6ª edición, que pueden encontrar en internet.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD

El mencionado trabajo debe incorporar las conclusiones que pongan en conexión el objetivo (u objetivos) de la investigación con el desarrollo de la misma y las referencias bibliográficas, o de otro tipo, manejadas, así como los anexos, si se considera necesario.

La entrega del trabajo se realizará también a través de la plataforma en las fechas que se indican más abajo.

No hace falta recordar que el estudiante dispone, durante todo el tiempo de impartición de la asignatura, del apoyo del equipo docente y que, a través de la plataforma, puede plantear cuantas dudas le suscite la preparación de la materia. El equipo valorará y comentará las propuestas con las observaciones y sugerencias que faciliten el adecuado desarrollo del trabajo. Todas las que sean valoradas positivamente recibirán la calificación de 5 (apto), si bien la nota de la PEC será la correspondiente al trabajo final entregado.

Las fechas para la entrega de la propuesta del trabajo y su versión definitiva para el curso 2023-24 son las siguientes:

Convocatoria de junio de 2024:

Envío de la propuesta: 1 al 15 de marzo.

Envío del trabajo final: 1 al 15 de mayo.

Convocatoria de septiembre de 2024:

Envío de la propuesta: 1 al 10 de julio.

Envío del trabajo final: 1 al 6 de septiembre.

La nota de la PEC voluntaria se conservará para la convocatoria de septiembre para aquellos estudiantes que no hayan superado la prueba objetiva en junio o no se hayan presentado a la misma. Solo se tendrá en cuenta la nota de la PEC habiendo aprobado el examen, es decir, cuando se haya obtenido al menos la calificación de 5 en el examen.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD

La evaluación de la asignatura se realizará **siguiendo el calendario de pruebas presenciales que determine la Universidad**. El examen consta de 5 preguntas de desarrollo en cuyas respuestas se valorará la capacidad del estudiante para integrar los contenidos de la asignatura. Para superar el examen es necesario obtener un 5.

Su contenido versará tanto sobre la parte de la asignatura relativa a gestión de proyectos como gestión de crisis, siendo necesario que el alumno conozca los aspectos que se detallan en el programa de la misma. Para ello, deberá estudiar la bibliografía recomendada y los documentos que se puedan facilitar para su preparación a través de la plataforma.

El tiempo para su realización será de 90 minutos y no se permitirá el uso de ningún material.

La superación de la asignatura exigirá la obtención de una calificación de 5 puntos sobre 10 en el examen.

Además, se propondrá la realización de una PEC, de carácter voluntario, que puntuará 0.5 de la nota final. En el caso de que el alumno haya obtenido la máxima puntuación (10) en el examen, si ha realizado la PEC, podrá optar a la calificación de Matrícula de honor.

La PEC consistirá en la realización de un trabajo sobre algún aspecto relacionado con la gestión de crisis. Para ello, en la sección de tareas de la plataforma aLF se habilitarán las correspondientes al envío de la propuesta y la entrega final del trabajo. Se recuerda que no se admitirán envíos por otro medio que no sea la plataforma aLF, ni en fechas diferentes a las que se determinan más abajo.

La propuesta debe incluir, además del tema y del título tentativo, un esquema del trabajo y se enviará a través de la plataforma en las fechas que se detallan después.

El objetivo de esta actividad es adiestrar al estudiante en el empleo del método propio de cualquier investigación seria con el fin de que, si no ha tenido ocasión de hacerlo con anterioridad, pueda estructurar el estudio en profundidad de un tema de modo que su desarrollo adopte la forma de un trabajo de investigación en el que, además de importar el fondo, desempeñan un papel relevante cuestiones formales que luego se repiten en una Tesis doctoral.

Como orientaciones para la realización del trabajo, y sobre todo de cara al cumplimiento de los requisitos formales a los que se acaba de aludir, se recomienda que el estudiante en su propuesta haga referencia a:

El objetivo de la investigación.

El interés de la misma.

La hipótesis que pretende desarrollar.

El plan de trabajo.

La metodología.

Las fuentes que va a manejar (estadísticas, bibliográficas, normativas...).

La extensión del trabajo será de 10.000 palabras, incluyendo la bibliografía y los anexos, si los hubiere. Para las citas y las referencias del trabajo se seguirá el sistema APA en su 6ª edición, que pueden encontrar en internet.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD

El mencionado trabajo debe incorporar las conclusiones que pongan en conexión el objetivo (u objetivos) de la investigación con el desarrollo de la misma y las referencias bibliográficas, o de otro tipo, manejadas, así como los anexos, si se considera necesario.

La entrega del trabajo se realizará también a través de la plataforma en las fechas que se indican más abajo.

No hace falta recordar que el estudiante dispone, durante todo el tiempo de impartición de la asignatura, del apoyo del equipo docente y que, a través de la plataforma, puede plantear cuantas dudas le suscite la preparación de la materia. El equipo valorará y comentará las propuestas con las observaciones y sugerencias que faciliten el adecuado desarrollo del trabajo. Todas las que sean valoradas positivamente recibirán la calificación de 5 (apto), si bien la nota de la PEC será la correspondiente al trabajo final entregado.

Las fechas para la entrega de la propuesta del trabajo y su versión definitiva para el curso 2023-24 son las siguientes:

Convocatoria de junio de 2024:

Envío de la propuesta: 1 al 15 de marzo.

Envío del trabajo final: 1 al 15 de mayo.

Convocatoria de septiembre de 2024:

Envío de la propuesta: 1 al 10 de julio.

Envío del trabajo final: 1 al 6 de septiembre.

La nota de la PEC voluntaria se conservará para la convocatoria de septiembre para aquellos estudiantes que no hayan superado la prueba objetiva en junio o no se hayan presentado a la misma. Solo se tendrá en cuenta la nota de la PEC habiendo aprobado el examen, es decir, cuando se haya obtenido al menos la calificación de 5 en el examen.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

El examen presencial pondera el 100% de la nota. Los alumnos que hayan realizado la PEC de carácter voluntario obtendrán 0.5 puntos adicionales en su nota y, en el caso de haber obtenido un 10 en el examen, podrán optar a Matrícula de honor.

Fecha aproximada de entrega

15/05/2024

Comentarios y observaciones

La fecha de entrega de la PEC, que se realizará exclusivamente a través de la sección correspondiente de las tareas de aLF, se realizará siguiendo el procedimiento y en los plazos detallados anteriormente.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

De carácter voluntario para obtener 0.5 puntos adicionales en la nota final y poder optar a Matrícula de honor, en el caso de que el alumno haya tenido un 10 en el examen.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>

93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD

0.5 puntos adicionales en la nota final.	
Ponderación de la PEC en la nota final	La señalada anteriormente. Es de carácter voluntario y añade 0.5 puntos a la nota del examen.
Fecha aproximada de entrega	15/05/2024
Comentarios y observaciones	

La PEC tiene carácter voluntario y permite obtener 0.5 puntos adicionales en la nota final y poder optar a Matrícula de honor, en el caso de que el alumno haya tenido un 10 en el examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la calificación del *examen y de la PEC voluntaria, en su caso*. El examen consta de 5 preguntas de desarrollo. Si el alumno ha realizado la PEC de carácter voluntario, a la nota del examen se añadirán 0.5 puntos. Para tener en cuenta la nota de la PEC es necesario haber obtenido en el examen al menos un 5. En el caso de que el alumno haya tenido un 10 en el examen y haya realizado la PEC, podrá **optar** a Matrícula de honor. **La nota de la PEC voluntaria se conservará para la convocatoria de septiembre en los mismos términos que para junio.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788411222396

Título:SEGURIDAD Y CONTROL DE FRONTERAS ¿QUIÉN Y COMO SE GESTIONAN LAS CRISIS? (2022)

Autor/es:Miryam C. González-Rabanal ; Juan Antonio Moliner González ;

Editorial:: DYKINSON

ISBN(13):9789339212032

Título:PROJECT MANAGEMENT. THE MANAGERIAL PROCESS (2014)

Autor/es:Larson, Erik W. ;

Editorial:MCGRAWHILL

Para la parte de gestión de proyectos:

Administración de proyectos. Un enfoque práctico 8E (2021), de Erik W. Larson y Clifford F. Gray. Mc.Graw Hill. ISBN: 978-1-4562-8766-5

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



93C30C91D347D76A5E6878619EDD8DD

Para la parte de Gestión de crisis:

Seguridad, control de fronteras y Derechos humanos. Gestión Pública de las crisis sociales (2023), de Miryam C. González-Rabanal y Juan Antonio Moliner González (Directores), Dykinson. ISBN: 978-84-1122-689-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de la bibliografía recomendada como básica y general, los alumnos pueden consultar algunas de las referencias que se les facilitan a continuación:

- VEGA FERNÁNDEZ, E. (2008). *Realidades y perspectivas de la Gestión Internacional de crisis*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los ya mencionados en los apartados anteriores y los que se pongan a disposición de los estudiantes en la sección de documentos de la plataforma aLF.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



93C30C91D347DD76A5E6878613EDD8DD